

## ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS “BECAS ONCE - CRUE - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2024”. 4 becas.

A la fecha de la firma

Reunida la Comisión de Selección y Evaluación de las AYUDAS del programa “BECAS ONCE – CRUE - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2024.”, formada por:

- Dña. María Salomé Cuesta Valera, Vicerrectora de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- Dña. Maria Dolores Salvador Moya, Vicerrectora de Empleo y Formación Permanente.
- Dña. Carmina Gil Gil, Jefa de Servicio, Servicio Integrado de Empleo.
- Dña. Ester Sanchis Sanchis, Jefa de Sección, Servicio Integrado de Empleo.
- Dña. Isabel Andreu Muñoz, Coordinadora del Servicio al Estudiante con Discapacidad. Fundación Cedat.

En base a la convocatoria de la Universitat Politècnica de València, a través del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad y el Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente, publicada en febrero de 2024 de las ayudas del programa “BECAS ONCE – CRUE - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2024”, revisadas las subsanaciones y baremadas las solicitudes aceptadas, que de la información que obra en nuestro poder nos consta que los estudiantes cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria y ordenadas de mayor a menor, se otorgan 4 ayudas económicas de 600 € brutos/mes, para un período de 3 meses a los estudiantes de la UPV que realicen prácticas académicas externas de acuerdo con la convocatoria que rige esta resolución (La presente resolución se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 002030000/422/40000 por un importe máximo de 7.200 € Brutos con cargo al presupuesto del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad, aplicables al ejercicio 2024, dicha cantidad incluye la cantidad total a entregar en concepto de becas y los gastos de la UPV consecuencia de sus obligaciones fiscales y de seguridad social de los estudiantes becados), por lo que:

### SE RESUELVE LA SIGUIENTE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

BECAS					4
LISTADO DEFINITIVO AYUDAS					
DOCUMENTO	NOMBRE	BECA (ONCE-01)	PRÁCTICAS EN TITULACIÓN (No haber realizado practicas en su titulación)	BAREMO TOTAL = (Nota Persona - Nota Titulación)	
***829**	Pla ***, Marta	BECADO/A	NO		1,361
***104**	Valera ***, Isabel	BECADO/A	NO		0,688
***524**	Nora ***, Julio César	BECADO/A	NO		0,285
***528**	Marín ***, Susana	BECADO/A	NO		0,000



<b>LISTADO DEFINITIVO AYUDAS. Lista de Espera</b>				
<b>DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>BECA (ONCE-01)</b>	<b>PRÁCTICAS EN TITULACIÓN (No haber realizado practicas en su titulación)</b>	<b>BAREMO TOTAL = (Nota Persona - Nota Titulación)</b>
***552**	Palmer ***, Luis	LISTA DE ESPERA	NO	-0,911
***927**	Morales ***, Lucía del Carmen	LISTA DE ESPERA	SI	-1,265

Y para que conste y tenga los efectos oportunos donde proceda, lo firman:

Dña. María Salomé Cuesta Valera	
Dña. Maria Dolores Salvador Moya	
Dña. Carmina Gil Gil	
Dña. Ester Sanchis Sanchis	
Dña. Isabel Andreu Muñoz	